

REPUBLICA DE CUBA
MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR

El Rector del Instituto Superior Politécnico "José Antonio Maceo"

en uso de las facultades que le están conferidas y a propuesta del Decano de la Facultad, expide el presente Título de

Arquitecto

a favor de Jean Paul Demera Velez

en atención a que el mismo ha cumplido los requisitos establecidos para los estudios de la especialidad y ha realizado los ejercicios correspondientes para la culminación de los mismos, el día

15 de julio de 1995.

En testimonio de lo cual, se suscribe en la Ciudad de La Habana, a los 15 días del mes de julio de 1995.

Rector

Decano

Refrendado:

Secretario General



Registrado al folio 1360 número 35070 del libro correspondiente a la Cancillería de este Centro de Educación Superior

Registrado al folio 070 número 1726 del libro correspondiente a la Facultad de Arquitectura

Lic. Luis Céspedes Espinosa, o Lic. Jorge Valdés Asín,
o Prof. Lilliam Martínez Hernández, asesores del
Ministro de Educación Superior.

CERTIFICO: que la presente es copia fotostática del
documento original que se nos exhibe.

Ciudad de La Habana; a

18 0 7 9 5



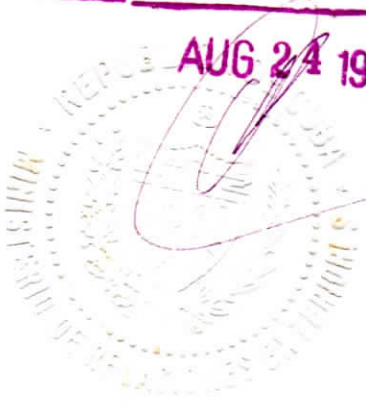
REPUBLICA DE CUBA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCION JURIDICA

Isidoro Dionisio Peraza Chapeau, /o Marlene Camp-
es Zúñiga, /o Yamira Cueto Millán, /o Julio Al-
varez Dorta, /o María Silvia Fernández Villar, /o
Orlando Acosta Faz. Funcionarios autorizados
para certificar autenticaciones de firma en
Documentos expedidos para surtir efectos en el
extranjero.

CERTIFICO: QUE AL PARECER ES AUTENTICA DEL
FUNCIONARIO AUTORIZANTE DE ESTE DOCUMENTO,
LA FIRMA QUE ANTECEDE, POR LA SEMEJANZA QUE
GUARDA CON LA QUE OTRA REGISTRADA EN ESTE
CENTRO COMO LA QUE EL MISMO ACOSTUMBA A
USAR EN SUS ACTOS OFICIALES.

EN FE DE LO CUAL AUTORIZO LA PRESENTE CON MI
FIRMA Y EL SELLO DE ESTE MINISTERIO.
LA HABANA

AUG 24 1995



CONSULADO DEL ECUADOR
EN LA HABANA

Presentada para legalizar la firma que antecede.

el suscrito CONSUL DEL ECUADOR

CERTIFICA que es auténtica siendo la que usa el
señor ORLANDO ACOSTA

Partida Arancelaria II 13-e 777/75

Valor actuación 5.00

La Habana, a 12-OCTUBRE-1995

JUAN VEINTIMILLA AULESTIA
ENCARGADO DE LAS FUNCIONES
CONSULARES

